

## **OBJETIVO GENERAL**

Desarrollar una gestión municipal con la cual logremos la consolidación de un municipio con un desarrollo integral, caracterizado por la seguridad ciudadana, la paz y la armonía entre los munícipes.



## INTRODUCCIÓN

En la medida que avanzan los tiempos el mundo se encamina a un proceso de globalización más acentuado, proceso éste que impacta a todas las áreas del quehacer de la vida en sociedad.

Nuestro municipio de Cabrera se ha convertido en un gran referente de atracción por las características que posee, especialmente su privilegiada ubicación geográfica con relación al mar, la belleza exuberante de sus playas y su maravilloso clima, lo que lo convierten en una demarcación con altos niveles de vocación para el turismo ecológico, en sus facetas de turismo de montaña, como también el turismo de sol y playa, y un destino atractivo nacional e internacionalmente para segunda residencia.

La administración municipal moderna concibe la construcción de planes de desarrollo y dentro de los mismos se prioriza la planificación y la evaluación por resultados, para poder ejercer con niveles de eficiencia la conducción del gobierno local.

Como candidato para dirigir los destinos de la Alcaldía de nuestro Municipio de Cabrera, hemos estructurado un plan de gestión municipal a ser ejecutado durante el periodo 2024-2028. Este plan lo hemos ideado con una visión de desarrollo integral, conteniendo los ejes temáticos que detallamos a continuación.

Presentamos nuestra propuesta a la consideración, evaluación y ponderación de todos los presentes.



## **EJES TEMÁTICOS**

- ORNATO Y MEDIO AMBIENTE
- DESECHOS SÓLIDOS
- SEGURIDAD CIUDADANA
- TRANSPARENCIA
- PLAN URBANÍSTICO
- CULTURA Y ANIMACIÓN URBANA
- DEPORTE
- TURISMO
- INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
- TRÁNSITO Y MOVILIDAD URBANA
- JUVENTUD, MUJER Y EDUCACIÓN
- PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
- ACCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA



## ORNATO Y MEDIO AMBIENTE

Reconociendo que uno de los elementos fundamentales para preservar la salud de los ciudadanos lo constituye la higiene, nuestra gestión municipal coordinará las acciones necesarias para mantener un municipio caracterizado por la limpieza, en ese sentido, no escatimaremos esfuerzos a los fines de adquirir las herramientas necesarias para lograrlo.

Entre las acciones que vamos a implementar tenemos las siguientes:

- Adquisición de camiones compactadores para asegurar la eficiencia en la recogida de basura. A la vez dotaremos de los uniformes y otras indumentarias necesarias al personal de servicio.
- Trabajaremos en la regulación de la contaminación sónica donde se respete el nivel de decibeles establecido por ley.
- Colocaremos contenedores de basura en todos los puntos necesarios para mantener la limpieza del casco urbano y las diferentes comunidades.
- Implementaremos acciones en coordinación con el INDRHI para el dragado, reencauzamiento y mantenimiento del río Tío Marcos. De tal manera que su cauce no permita el desbordamiento hacia la ciudad. Además dotaremos a los habitantes que viven a la orilla, de los zafacones necesarios para evitar que viertan los desechos al río.
- Implementaremos un plan de fumigación periódica en coordinación con el Ministerio de Salud, especialmente en las zonas de la rivera de ríos y cañadas para de esta manera erradicar las plagas transmisoras de enfermedades. Así como también destinaremos un personal desde la alcaldía para dar mantenimiento en coordinación con sus propietarios a los solares desocupados.
- Haremos un levantamiento de las casetas de comidas rápidas para que en los casos que lo amerite reemplazarlas por casetas que vayan más acorde con las demandas de la sociedad.
- Crearemos políticas de educación ciudadana sobre el reciclaje para que de esta manera demos mayor aprovechamiento a los desechos.
- Ejecutaremos acciones con mira a arborizar la zona urbana, así como también la reforestación de las fuentes acuíferas y áreas verdes.



## **DESECHOS SÓLIDOS**

- Se hará un plan de recogida de desechos sólidos donde los ciudadanos (as) estén conscientes de cuándo y a qué hora pasaran los camiones recolectores de basura.
- Trabajaremos en coordinación con otras alcaldías y Distritos Municipales para la instalación de un vertedero que nos permita ser más eficientes en la disposición final de los desechos sólidos pero que sea compatible con el medio ambiente.
- Además de dotar de la vestimenta adecuada al personal que labora en la limpieza de la ciudad, también revisaremos sus condiciones salariales.
- Iniciaremos un plan de orientación a la población sobre la clasificación y reciclaje de los desechos sólidos.

## **SEGURIDAD CIUDADANA**

- Desde el ayuntamiento coordinaremos acciones con la Policía Nacional, Politur, Policía Municipal, Defensa Civil y Cruz Roja para garantizar la seguridad de los ciudadanos, en ese sentido, instalaremos cámaras de seguridad en lugares estratégicos del municipio con un centro de monitoreo conectado al sistema 911. Garantizaremos también la seguridad de nuestros turistas y destinos turísticos del municipio.
- Trabajaremos en el fortalecimiento de las instituciones como la Defensa Civil, Cruz Roja, cuerpo de Bomberos y Policía Municipal.
- Gestionaremos la construcción de un edificio donde se alojen Cruz Roja, Defensa Civil y el cuerpo de Bomberos. Canalizaremos también el equipamiento adecuado de dicho cuerpo de bomberos de nuestro municipio, así como también el adiestramiento de su personal.



## **TRANSPARENCIA**

- Como una forma de mantener la transparencia de los bienes que administrará nuestra gestión, crearemos la **OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**, donde mantendremos abierto de manera contabilizada todas las inversiones ejecutadas desde la alcaldía. Estas informaciones podrán ser evidenciadas a través de una **página web** que crearemos para estos fines.
- Revisaremos las asignaciones que realice el ayuntamiento a las organizaciones sin fines de lucro como ADEUCA, CRUZ ROJA, DEFENSA CIVIL, CUERPO DE BOMBEROS, entre otras, a los fines de hacer los incrementos necesarios a tono con las exigencias de las mismas.

## **PLAN URBANÍSTICO**

- Implementaremos acciones para la elaboración y ejecución de un plan urbanístico con una visión moderna donde se determinen las áreas de recreación, las áreas protegidas, las áreas peatonales, las áreas verdes, las áreas de parqueos y que se respeten los límites establecidos por las normas legales al momento de hacer una edificación.

## **CULTURA Y ANIMACIÓN**

- Crearemos la academia de Artes, haciendo énfasis en la música, de tal manera que podamos explorar los jóvenes que puedan desarrollar su talento en el arte musical para lograr la consolidación de una banda municipal a tono con los nuevos tiempos.
- Apoyaremos a los artistas en sus diferentes facetas (musical, artesanos, artes plásticas y otros)
- Fortalecimiento de grupos sociales (clubes y otros).
- Organización del carnaval cabrereño, Cabrera en primavera, Cabrereño ausente, las patronales, entre otras.
- Crearemos el museo histórico de Cabrera.



## **DEPORTES**

- Desde la Alcaldía crearemos el departamento de deportes con el personal calificado para reclutar y dar seguimiento a los deportistas y posibles prospectos en diferentes disciplinas.
- Apoyaremos las diferentes disciplinas deportivas que se practican en el municipio tales como baseball, futbol, basketball, Softball, entre otras.
- Construcción, reparación y alumbrado de las infraestructuras deportivas, tanto en la zona urbana como en las diferentes comunidades.
- Asumiremos la organización de los juegos en las diferentes disciplinas.
- Emplearemos el personal necesario para el cuidado y mantenimiento de las instalaciones deportivas.

## **TURISMO**

- Crearemos la oficina municipal de información y orientación turística para mantener contacto permanente con los extranjeros residentes y visitantes que deseen obtener información sobre nuestro municipio.
- Desarrollaremos una política internacional de hermanamiento con otros municipios.
- Promoveremos el municipio de Cabrera como el destino de turismo ecológico por excelencia en toda la costa del Atlántico.
- Remozaremos y relanzaremos el faro, ubicado en el Cabo Francés Viejo, en la comunidad de El Bretón.
- Señalizaremos los centros turísticos a través de vallas gigantes alusivas al atractivo.
- Promoveremos nuestros atractivos turísticos nacional e internacionalmente a través de la creación del CLUSTER turístico.



- Con la colaboración y asesoría del ministerio de turismo y medio ambiente arborizaremos nuestro malecón y otras áreas de atracción turística que así lo ameriten.
- Fortalecer el sector hotelero del municipio.
- Preservaremos y daremos mantenimiento al ornato en todas las áreas turísticas, para esto asignaremos un personal para garantizar su cuidado.
- Crear programas de formación de técnicos en las diferentes áreas turísticas.
- Instalación de baños públicos en nuestros centros turísticos.

### **INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL**

- Promover y gestionar la construcción de un parque ecológico municipal.
- Mantenimiento del parque municipal y construcción de nuevos parques en las comunidades que lo ameriten.
- Construcción y reparación de capillas e iglesias.
- Gestionar con el gobierno central la construcción de un sistema de alcantarillado para canalizar las aguas residuales.
- Acondicionamiento de las entradas municipales.
- Construcción y mantenimiento de parques infantiles.
- Señalización y pintura de las calles del municipio.
- Construcción de un matadero municipal.
- Construcción de un mercado municipal que vaya a tono con el crecimiento demográfico de este municipio.
- Construcción y reparación de caminos vecinales.
- Construcción y reparación de aceras y contenes.



## **ALGUNAS INFRAESTRUCTURAS A EJECUTAR EN COMUNIDADES SALVO EL PARECER DE SUS HABITANTES**

- Remozamiento y ampliación del cementerio de la comunidad de Abreu.
- Construcción de instalaciones deportivas (canchas, play) en la comunidad de Abreu.
- Rehabilitación y promoción de nuestro monumento histórico El Faro, ubicado en el Cabo Francés Viejo, en la comunidad del Bretón, con el objetivo de convertirlo en un verdadero destino turístico.
- Gestionar la extensión de las 24 horas luz desde la comunidad del Puerto hasta Abreu, incluyendo la instalación de lámparas en el Puerto, Catalina, EL Bretón y Abreu.
- Construir un área de recreación en la comunidad El Puerto, así como la construcción de aceras, contenes y el asfaltado de sus calles.
- Gestionar la reestructuración de las redes eléctricas del Jamo a Loma Alta, la instalación de lámparas y la extensión del circuito 24 horas.
- Atenderemos las solicitudes de otras comunidades según lo requieran.

## **TRÁNSITO Y MOVILIZACIÓN URBANA**

- Implementaremos un sistema de parqueo adecuado para viabilizar el tránsito de la ciudad.
- Acondicionaremos las paradas de transporte público.
- Colocación de reductores de velocidad en puntos críticos del municipio.
- Señalizaremos las calles de este municipio.
- A través de la Alcaldía llevaremos charlas sobre las normas de tránsito a los centros de estudios.
- Gestionaremos las aceras, los contenes y asfaltado en las comunidades que lo requieran.
- Implementaremos políticas de peatonalización parcial en zonas que lo ameriten.
- Dotaremos de cascos y chalecos a los motoconchistas.



- En coordinación con SENASA dotaremos de seguro médico a todos los motoconchistas y sus familias.
- Instalaremos los semáforos necesarios para garantizar la seguridad en el tránsito interurbano.

### **JUVENTUD, MUJER Y EDUCACIÓN**

- Crearemos la oficina municipal de la juventud desde donde impartiremos programas de orientación, así como también, de prevención de embarazo en adolescentes.
- Gestionaremos centro de capacitación técnica en las distintas comunidades del municipio para que los estudiantes de escasos recursos, de no poder ingresar a la universidad puedan incorporarse a la vida productiva.
- Gestionaremos la construcción de una casa club y un club deportivo y cultural para que nuestros jóvenes tengan un espacio de diversión y esparcimiento sano, y así se mantengan alejados de actividades que riñan con las buenas costumbres.
- Gestionaremos a través de entidades bancarias microcréditos para mujeres emprendedoras.
- Patrocinaremos las promociones de estudiantes de bachilleratos.
- Desde la Alcaldía elaboraremos programas de labor social para que los estudiantes puedan completar sus 60 horas.
- Otorgaremos premios a la excelencia académica a los bachilleres.
- Haremos una alianza estratégica con la MESCYT para agilizar las becas universitarias a nuestros estudiantes.
- Ampliaremos la cobertura de los servicios de WIFI en el área del parque central.
- Utilizaremos todos los servicios de la tecnología, de la información y comunicación (TIC) para proyectar a Cabrera nacional e internacionalmente.
- Crearemos una biblioteca municipal acorde con la tecnología y demanda de los nuevos tiempos.
- Aumentaremos la asignación que destina la alcaldía para los estudiantes universitarios (ADEUCA).



## **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

El presupuesto participativo es una de las conquistas más importantes como mecanismo de participación de los munícipes en la toma de decisión de la alcaldía. Aquí la población tiene la oportunidad de decidir sobre cómo invertir los recursos del municipio y donde hacerlo según sus prioridades.

En nuestra gestión como ejecutivo municipal implementaremos el presupuesto participativo y priorizaremos las obras demandadas por las comunidades de modo transparente, eficiente e incluyente.

La administración pública tendrá en mi persona como nuevo alcalde municipal de Cabrera un defensor y un aliado de ésta herramienta.

## **ACCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA**

En coordinación con las juntas de vecinos, las iglesias y demás organizaciones comunitarias destinaremos un fondo especial para personas en estados de vulnerabilidad, como son los envejecientes, madres solteras y personas con discapacidad.

Apoyaremos la formación de nuevas juntas de vecinos, ya que estas son una herramienta fundamental para la organización y la institucionalización de las comunidades.

Repararemos viviendas a personas de escasos recursos de nuestra zona rural.

Instituiremos un programa de premiación y reconocimiento a las comunidades con mayor nivel de organización y limpieza.

Premiación y reconocimiento a personas destacadas de nuestro municipio.



## CONCLUSIÓN

La ejecución de este plan se hará con la participación activa de todas las fuerzas vivas del municipio de Cabrera representada por sus instituciones contenidas en la federación de organizaciones de Cabrera (**FEDEROCA**).

En esta convergen la Asociación de Profesionales de Cabrera (**APRODECA**), Asociación de Estudiantes Universitarios de Cabrera (**ADEUCA**), las juntas de vecinos, las iglesias, los comerciantes, los constructores, los pescadores, los deportistas, clubes de madres y otros.

Estamos convencidos de que con este consenso haremos efectivo nuestro propósito de involucrar a la gente desde sus distintas comunidades quienes determinaran las prioridades a ejecutarse en cada una de ellas.

Empoderaremos las comunidades a través de las asambleas y sesiones municipales, para que de ésta forma tengan la oportunidad de manifestar sus necesidades y ser parte de las soluciones, así como también de su desarrollo comunitario.

Cifrando nuestra Fe en Dios, y que con la colaboración unánime de la municipalidad, lograremos consolidar el verdadero Paraíso del Nordeste y seremos **MAS20**.

MUCHAS GRACIAS!!